

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres 1 de Noviembre de 1932

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## Ligeras impresiones Sobre la última Asamblea Radical

La Asamblea celebrada recientemente por el Partido Radical, ha tenido una importancia innegable, que habrá de reflejarse bien pronto en la vida política de nuestro país.

Cuantitativamente la asistencia de asambleístas, llegados de todos los ámbitos de España, acusó la vitalidad vigorosa y la fuerza expansiva de nuestro Partido y cualitativamente puso en evidencia las capacidades efectivas con que contamos para el ejercicio de las funciones de gobierno en el seno de la República, libre de todo espíritu de clase.

Las deliberaciones a que dieron ocasión los dictámenes sometidos al juicio de la Asamblea, señalaron la superabundancia de radicales ricos de inteligencia vigorosa, cultivada con orden y método por el estudio de ciencias morales y políticas y orientadas en todo momento por un espíritu liberal y puro, de amplia adaptación a la realidad, de oportunidad innegable y de conveniencia precisa para el gobierno de la cosa pública.

Fué evidente el amor a la República, presto a todo sacrificio personal para su conservación y engrandecimiento.

En este aspecto queda dicho todo al afirmar la identidad unánime y clamorosa al ser expresada con el pensar, sentir y proceder de nuestro insigne jefe don Alejandro Lerroux, dados a conocer en su magnífico discurso de apertura de la Asamblea.

Tuvo esta peroración, así como la que pronunció al cerrar con broche de oro los trabajos de este gran comicio, el secreto de las palabras que se fijan y quedan en la memoria de cuantos las escuchan y el ansia de ser aprovechadas como lección política.

Rechazamos el vicio indigno de la adulación en estas líneas: decimos lo que pensamos de estos discursos encaminados a transformar moral y políticamente al pueblo para ponerle al nivel del ejercicio de la democracia republicana.

Huye del alma sana de Lerroux toda dedicación a manobrar, negociar, disculpar, captar y corromper al pueblo; no es intrigante, ni egoísta y harto ha probado que solo posee una cara: la de la verdad.

El espíritu de patriotismo impone silencios al de partido. Posee la conciencia de que la nación lo necesita y espera que la voz de la España republicana lo llame para gobernar.

Poco habrá que esperar esta llamada; hace días ya que está preparada y formada la opinión pública que elevará al poder a don Alejandro Lerroux.

Repetimos que la Asamblea acreditó la educación política del Partido Radical.

Apenas si hubo retóricos, porque fué desdeñada toda oratoria que pudiera parecer artificiosa; en cambio la elocuencia política propiamente considerada como compañera de la libertad, tuvo una representación lucida.

Merece citarse con justo elogio el discurso alentador que pronunció don Diego Martínez Barrios, fijando la actitud política del Partido Radical en estos momentos.

Tiene este orador gesto y acción. Sus palabras, sin dejar de otorgarle lo que exige su temperamento meridional, poseen la antigua y proverbial gravedad española y dan autoridad a cuanto dice, porque siempre responden al interés del que dice algo importante y verdadero. Precisan y marcan ideas.

Su peroración constituyó un merecido triunfo justificativo del alto puesto que ocupa en nuestro Partido.

Y digno asimismo de formar en la escuela de la elocuencia radical, fueron Abad Conde, que siente en voz alta, es varonil y vehemente, pone la armonía natural entre la voz y el estado del alma, razona con lógica convincente y está siempre asistido por la armonía de períodos bellos, vivos y lozanos; Samper, docto, correcto, serio, nutrido de doctrina; Salazar Alonso, fácil de léxico, polemista de valor positivo, de pronta concepción para argumentar y de rotunda réplica; Clara Campoamor, oradora de intuitivo espíritu femenino, al que da interpretación jurídica para defender el nuevo derecho de la mujer en la República, con palabras de varonil energía, pero con modulaciones gratas al oído y fuertes a la convicción, y otros muchos también asistidos por la elocuencia que acreditaron valores positivos.

J. JORGE VINAISA

**LUIS MARCELO**  
CARBONES  
CACERES

### UN RUEGO

Para el Excmo. Sr. Gobernador civil

*A su digna autoridad llegarán denuncias de los más variados asuntos, de todos los pueblos de la provincia.*

*Se referirán como es natural, a denuncias contra autoridades locales o cosas parecidas.*

*El sistema, deplorable por cierto, que se ha seguido con el trámite de las mismas, creemos que es contraproducente. Ha consistido en devolver a las autoridades interesadas las denuncias. Estas, como es de esperar, habrán informado parcialmente, o sea en beneficio suyo.*

*Si esto solo hubiera ocurrido sería más o menos censurable; pero es el caso, nosotros sabemos de varios, que autoridades guiadas de su espíritu partidista, se han valido de la denuncia devuelta para acrecentar más el odio y la persecución contra los denunciadores.*

*¿No habrá un sistema, en que prescindiendo del informe oficioso se puedan comprobar los hechos imparcialmente?*

### Con la intención basta...

El importante partido republicano radical socialista ha dado una nota a la prensa en la que declara solemnemente que el partido radical no puede ser considerado como de izquierda, y, por tanto, formar parte de la proyectada federación republicana. Otra figura visible, monsieur Alvaro, el del Albornoz, no el de Figueroa, ha dicho con la autoridad que le caracteriza, que la alianza o federación debe ser a base de la colaboración del partido socialista obrero español.

Verdaderamente, la posición de los Albornoz y de los Domingos era de esperar. Es un partido que lo que es se lo debe a los socialistas, y para que no le llamen desagradecido, tiene que tomar estas posturas.

O don Alvaro estaba durmiendo cuando ha hecho estas declaraciones, o no sabe lo que lee.

De una parte, el señor Azaña Díaz, presidente del Consejo de ministros, dijo en Santander que para la salida de los socialistas tendría que formarse un gobierno de concentración republicana que asumiera las funciones de Gobierno al cesar la colaboración socialista.

De otra, los ministros socialistas del Gobierno actual dicen que ellos, más tarde o más temprano, tienen que dejar el Poder, lo cual se ha acentuado más con la elección de los señores Besteiro y Saborit para la dirección de la U. G. T.

Cuando esto pasa, don Alvaro nos ofrece sus declaraciones paradójicas. Viendo éstas, pensamos en lo divertido que esto resulta. Por un lado, uno que se quiere mudar de casa y el vecino, agradecido, le impide que lo haga poniéndose delante de la puerta para no dejarlo salir.

El señor Azaña desde la celebración de la Asamblea del Partido Radical, se encuentra un poco mal humorado. El amigo Manolo se frotaba las manos pensando en las disidencias que se producirían en la misma, con lo cual quedaría por amo perpetuo del cotarro.

Tampoco le ha gustado al autor de «La Corona» que el diputado valenciano don Gerardo Carreres diera a conocer las crecidas cantidades que cobran mensualmente las distintas fracciones republicanas, y muy especialmente la exigua minoría de Acción Republicana.

Por eso al llegar el señor Azaña al Congreso en la tarde del 27, ha tenido la humorada de decir en un plan que sabe a Von Papen, que está dispuesto a firmar una proposición para que los cargos de ministro, subsecretario y diputado sean completamente gratuitos.

El señor Azaña, según se ve, parece estar en buena situación financiera.

Por nosotros, cuanto antes debe firmar citada proposición, así se comprobará quienes son los que en ese plan quieren seguir siendo diputados y los que obran desinteresadamente.

A algunos diputadillos se les habrá puesto carne de gallina.

### LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS Y LOS GOBERNADORES

Está visto; gobernador que no se adapta a las exigencias de los diputados socialistas; que no les concede (acordándose que es un hombre y no un autómatas) todo cuanto le piden, denuncia al canto; por eso no me ha sorprendido la del día 26 de Octubre último hecha por don Juan Canales en el Congreso contra el hoy ex gobernador don Carlos Dafonte Sánchez.

Los diputados socialistas de nuestra provincia no quieren gobernadores al servicio de la Constitución; quieren hombres obedientes a sus caprichos y al exclusivo servicio de su política personal y partidista, sin tener para nada en cuenta el buen nombre de la República ni los intereses de los ciudadanos que no comulgan en su ideario. En buena doctrina socialista, la palabra régimen es algo accidental y secundario; de aquí que cuando los siete años de oprobiosa Dictadura permaneciesen tan calladitos y hasta colaborasen con el dictador.

Nada me importaba ni me importa don Carlos Dafonte Sánchez, pero quiero sentar una afirmación; cuando don Juan Canales y don Antonio de la Villa tenían tanto interés en que se largase, era señal evidente de que cumplía y hacía cumplir fielmente el espíritu y la letra de las leyes, de que no admitía distinciones ni establecía privilegios entre socialistas y no socialistas, y esto es precisamente lo que no pueden tolerar los señores Canales y De la Villa.

Si el señor gobernador que ahora nos manden quiere permanecer tranquilamente entre nosotros, no tiene que hacer más que una cosa: cuadrarse respetuosamente, cuando entren en su despacho los señores diputados socialistas o sus lugartenientes, los dirigentes de la Casa del Pueblo; eso sí, necesitará tener una enorme resistencia física, porque tendrá que permanecer en esa actitud militar, justamente el mismo tiempo que deba permanecer en su despacho; nuestros diputados y en su ausencia sus lugartenientes, son tan atentos y galantes, que no lo dejarán solo ni un momento.

He ido algunas veces, muy pocas, al Gobierno civil y siempre, siempre me he encontrado allí a determinados individuos, pertenecientes a un partido de la mayoría, haciendo centinelas en los pasillos, en los departamentos de los empleados y en el despacho de la primera autoridad; parece ser que todos los que allí están desempeñando una función, se encuentran en un caso muy parecido a los deportados en Villa Cisneros, por la constante vigilancia que sobre ellos se ejerce.

Las puertas del Gobierno civil deben estar abiertas para todo el mundo, y desde el señor gobernador hasta el último señor portero, deben atender respetuosamente, deferentemente, cariñosamente, a todo el ciudadano que tenga necesidad de acudir allí en solicitud de algo que estime justo; pero de esto a tener montada en el edificio una guardia permanente, hay un abismo.

Está bien que a los señores diputados y demás personalidades que desempeñen altos cargos oficiales, se les guarden toda clase

de atenciones y respetos, y lleguen hasta el señor gobernador, sin más demora que un simple recado; pero ni los señores diputados ni nadie, pueden ni deben permanecer en el despacho del gobernador, cuando está recibiendo visitas individuales o colectivas de carácter oficial, porque se ejerce una coacción manifiesta sobre el gobernador y sobre las comisiones; y yo he visto por mis propios ojos, lo han visto casi todas las comisiones, a más de un señor diputado permanecer sentado en el despacho del gobernador, mientras éste desempeñaba su función social de oír la voz de la calle, en demanda de justicia o protección oficial.

Llamo con todo el respeto la atención al señor gobernador que suceda al anterior, en el sentido de que no permita la estancia en su despacho oficial cuando está oyendo la voz del pueblo, a ninguna persona, sea o no sea diputado; los derechos de los ciudadanos, como los de todo ciudadano, guardan perfecta armonía con sus deberes, y tienen su límite.

Esto que yo digo, lo sabe todo el mundo, está en el ánimo, y asoma o los labios de todas las personas; pero el valor, la sinceridad y el civismo, bellas cualidades que debíamos poseer en su más alto grado todos los hombres, se cotizan a tan alto precio, que es muy raro encontrar personas que las posean.

Se critica, se censura, se murmura demasiado en las tertulias del café, en los corrillos de la calle y en el seno del hogar, bajito, tímidamente, como si nos acechasen los horrores de la Inquisición; me explico que los que colaboraron con la monarquía y se nutrieron de su savia, estén metiditos en sus casas expiando sus culpas de opresores del pueblo y monopolizadores de todos los privilegios, pero los que en ningún momento hemos tenido punto de contacto, ni aún remotamente, con la monarquía, los que hemos luchado contra ella en toda la medida de nuestras fuerzas, los que en todos los momentos hemos predicado la República y defendido con valentía a las clases trabajadoras contra las ansias insaciables del capitalismo absorbente y contra una burguesía que en su ignorancia se creía inexpugnable, no tenemos por qué permanecer silenciosos ni tener miedo a nadie, por muy a la izquierda que se quieran poner y por muy cerca que se sienten del banco azul.

Cuando hace veinticinco años la monarquía lo era todo en España y los ricos lo eran todo en los pueblos, mi voz se alzaba colérica y vibrante contra los opresores y les llamaba verdugos de la libertad y sanguinuelas de la Nación; y si esto hacía en aquella época, cómo voy a temblar ahora para decirle a los señores Canales y De la Villa, dejáos de denuncias en las que vosotros sois los primeros en no creer y ser lo suficientemente arrogantes para presentaros en el ministerio de la Gobernación y decirle al ministro: mándenos usted a Cáceres un gobernador para nosotros solos y nos comprometemos a no denunciarlo.

INDALECIO VALIENTE

## Partido Republicano Radical Reunión del Comité Provincial

Convocatoria de Asamblea Provincial

El 26 del pasado mes de Octubre y en el domicilio social del Partido, se reunió en sesión extraordinaria el Comité Provincial del mismo, y con la asistencia de los delegados en la Asamblea Nacional del Partido, recientemente celebrada en Madrid.

Los correligionarios que asistieron a dicha sesión extraordinaria, fueron los señores don Luciano Escribano Lozano, don Antonio González Osuna, don Juan Aguilera Esteban, don Arsenio Gállego Hernández, don Emilio Herreros Esteban y don Sergio V. Guerrero, por el Comité Ejecutivo.

Como asambleístas y representantes de los partidos judiciales, asistieron los señores don José Zapata Castañón, por Jarandilla; don Antonio Gallego Ramos, por Logrosán; don Virgilio Ibarra Rodríguez, por Garrovillas; don Julián Pascual, por Hoyos; don Antonio Jiménez Sáez, por Cáceres, y don Teodoro Pascual Cordero, como asambleísta.

Excusaron su asistencia por varias causas, don José Gándara Palacio, representante de Plasencia; don Marcelino Sánchez, por Jaraiz de la Vera; don Fausto García, por Montánchez; don Indalecio Valiente Álvarez, por Coria, y don Pascual Castro Coronado, por Valencia de Alcántara.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Se dá cuenta de la circular del Comité Nacional, sobre nombramiento de representante y suplente en dicho Comité. Se manifiestan opiniones contrarias, y no llegando a un acuerdo sobre este punto, se aprobó que dicha designación se haga por una Asamblea provincial, convocada al efecto.

Por unanimidad, se acuerda que dicha Asamblea provincial se celebre los días 19 y 20 del próximo Noviembre, en la cual se nombrará definitivamente el delegado y suplente en el Comité Nacional, y se llevará a efecto la renovación de los cargos de los miembros del Comité Provincial que reglamentariamente cesen, lo cual ha de hacerse previo sorteo.

Se acordó oficiar al Comité Nacional la imposibilidad de dar los nombres de delegado y suplente para la fecha de 1.º de Noviembre, como indican en su circular, hasta tanto no se haga el nombramiento por la Asamblea.

La renovación del Comité provincial será por sorteo, correspondiendo tres vocales del Ejecutivo y siete de los distritos.

El nombramiento de los asambleístas provinciales, se hará mediante elección de los respectivos Comités locales, los cuales deberán remitir a la Secretaría provincial acta de dicho nombramiento, y la que deberá obrar en ésta, DOS DÍAS antes de la Asamblea, o sea el 17 de NOVIEMBRE.

Los asambleístas deberán venir provistos de la oportuna credencial que los acredite, la cual será canjeada por una tarjeta especial de asambleísta.

Esta Asamblea podrá ser presenciada por todo afiliado que demuestre su identidad.

El señor Gallego Ramos hace presente que no estando reglamentados la renovación de los Comités locales, se debe adicionar al artículo 39 del Reglamento el párrafo segundo, letra D, del artículo 38, y en este sentido así se acuerda para llevarlo a la próxima Asamblea.

Además, se tomaron impor-

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

tantes acuerdos; entre ellos merece destacarse el estudio de la creación de un diario regional defensor del ideario del Partido Radical y de los intereses de ambas provincias extremeñas.

### CUOTAS RECIBIDAS

Ultimamente se han recibido en esta Secretaría Provincial las cuotas de los Comités locales que se detallan.

Es necesario que los Comités locales se den cuenta de la necesidad de dar cumplimiento a este precepto reglamentario, ya que sin la parte alicuota de cada uno es imposible desarrollar la labor de propaganda y reorganización que debe llevarse a cabo en la provincia de Cáceres.

Estas cuotas son las siguientes:

Mes de Enero: Torreorgaz y Piedras Albas.

Mes de Febrero: Membrio, Torreorgaz y Piedras Albas.

Mes de Marzo: Membrio, Torreorgaz y Piedras Albas.

Mes de Abril: Membrio, Torreorgaz, Aldea de Trujillo y Guijo de Galisteo.

Mes de Mayo: Membrio, Torreorgaz, Aldea de Trujillo, Valdelacasa de Tajo, Berzocana, Perales del Puerto y Guijo de Galisteo.

Mes de Julio: Casatejada, Albalá, Aldehuela de Jerte, Torreorgaz, Villar del Pedroso, Aldea de Trujillo, Valdelacasa de Tajo, Berzocana, Hoyos, Perales del Puerto, Aldeanueva del Camino, Jaraiz de la Vera y Madrigalejo.

Mes de Junio: Casatejada, Torreorgaz, Aldea de Trujillo, Valdelacasa de Tajo, Berzocana, Hoyos, Perales del Puerto, Aldeanueva del Camino y Guijo de Galisteo.

Mes de Agosto: Casatejada, Cáceres, Albalá, Aldehuela de Jerte, Torreorgaz, Sierra de Fuentes, Zarza de Montánchez, Aldea de Trujillo, Valdelacasa de Tajo, Casas de Don Antonio, Berzocana, Hoyos, Aldeanueva del Camino, Alcántara, Jaraiz de la Vera y Madrigalejo.

Mes de Septiembre: Losar de la Vera, Zarza de Montánchez, Aldea de Trujillo, Cáceres, Valdelacasa de Tajo, Berzocana, Hoyos, Casas de Don Antonio, Alcántara, Jaraiz de la Vera y Madrigalejo.

Mes de Octubre: Hoyos, Losar de la Vera, Cáceres, Jaraiz de la Vera y Madrigalejo.

Lo cual se publica en EL RADICAL por si hubiera algún error, en cuyo caso el perjudicado deberá reclamar la subsanación del mismo.

### ¿Queréis comer bien?

Id al

### CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

### CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

### Cartas a Juan del Pueblo

#### ¿Es posible una nueva Guerra Europea?

*Al hacer esta pregunta hemos sentido verdaderos escalofríos. ¿Serán los hombres tan soberbios como para arrojar el hambre y la miseria a sus respectivos pueblos?*

*Tanto la Prensa española como la extranjera estos días se muestra muy preocupada. Habla de tratados secretos. Espionajes. Construcciones de barcos y de todos esos malditos monstruos que llevan la desesperación y la miseria a millares de hogares.*

*Dicen que esto está relacionado con la visita que el presidente del Consejo de Ministros francés monsieur Herriot, hará al Gobierno de la República Española.*

*Por lo que atañe a España y sus gobernantes ya pueden tratar todo lo que les plazca en este asunto. El pueblo desautorizaría todo lo que tuviera sabor guerrero. Bien escarmentado está y bien caro ha pagado las andanzas guerreras a que lo llevó la ambición de sus gobernantes.*

*¿La guerra! ¿Qué es la guerra? La guerra no es ese patriotismo oculto, con que amagan las ambiciones personales de algunos gobernantes. La guerra es ambición, es brutalidad, es barbarismo, es destrucción. ¡Odio a la guerra! ¡Guerra a la guerra!*

*¿Pueblo: La guerra no la provocan las democracias. Ella es hija del absolutismo. Fijate bien de dónde parten las provocaciones.*

*El «duce», ese fiero dictador que se llama Mussolini el que tiene tiranizado a un pueblo entero que se llama Italia, tiene la osadía de entonar himnos a la majestad de los cañones.*

*Otro aspirante a dictador, el creador del fascismo alemán, Adolfo Hitler, es otro peligro para la paz europea. Todos los discursos que pronuncia son discursos de carácter bélico.*

*La guerra no vendrá. No puede venir. El pueblo no se dejará arrastrar, aunque lo quisieran sus gobernantes. Si todos somos hermanos, resultaría repugnante que unos hermanos mataran a otros.*

*¿Qué hace en favor de esto, ese tinglado que se llama la Sociedad de Naciones? ¿Y las conferencias del Desarme? ¿Qué resultado práctico tienen? Hasta lo de ahora puede decirse que casi nulo.*

*En lugar de llegar rápidamente y sin recelo alguno a un desarme universal, en la Sociedad de Naciones, lo único que se ha hecho, hasta ahora, ha sido literatura, y los considerables sueldos y emolumentos que los gobiernos respectivos tienen que sufragar.*

*Los tiempos han cambiado mucho desde el 1914, acá. Todo aquel que no se dé cuenta de esta realidad, sufre un craso error. La guerra se ha hecho imposible en Europa.*

*Lector amable: ¡Odio a la guerra!*

\*\*\*

## Caja de Previsión y Socorro

Compañía de Seguros contra los accidentes

y la Responsabilidad civil

DELEGACION EN CACERES

AURELIO SANABRIA CASTRO

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 3.—TELEFONO, 403

## CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

### Jira improvisada

El 25 tuvo lugar una jira campestre en la dehesa «La rana», propiedad de don Agustín Cerezo, jira de un grupo de radicales y algún simpatizante.

Hay en este pueblo fervor republicano; aquel venerable y austero ciudadano que en vida se llamó Antonio Gallego Fortuna, dejó una estela luminosa que será imborrable para varias generaciones, y que convierte a Madrigalejo en la auténtica Meca del republicanismo comarcano.

Distra la dehesa mencionada cuatro kilómetros del pueblo, que rápidamente fueron salvados por tracción mecánica; allí para celebrar el éxito de la Asamblea radical recientemente celebrada en Madrid, se reunieron Pedro Arroyo Sánchez, que es la bondad personificada, la democracia hecha carne, el imprescindible en toda junta o reunión donde haya que yantar; Antonio Ciudad Gallego, que es un consumado profesor de charla ingeniosa; Roque Viñuelas Sánchez, consumado jefe de cocina, que ¡cuántos afamados Maitres de Hotel envidiarían su arte culinario!; los hermanos Juan y Fermín Sánchez Cerezo, dos almas gemelas impregnadas de virtud; Juan Corrales, que domina las matemáticas cual nuevo Pitágoras y que por ello y por su honradez representa aquí al Banco Español de Crédito; Marcelino Corrales, que es tan servicial y transigente, que cuando se le pregunta la hora que es, responde: «la que usted quiera»; el famoso caballero, el inédito profesor de equitación, que quiere a Madrigalejo tanto como a la tierra de María Santísima, José Marquez Ríos; los jóvenes hermanos Arturo y Alfredo Gallego de la Torre, el primero consagrado a la medicina y el segundo a la abogacía, esperanzas ambos de un porvenir seguro por su amor al estudio y por sus conocimientos de los problemas que en la actualidad están planteados; Alfonso Recio Broncano, que lo mismo vende una vara de tela que habla de las pirámides de Egipto, o de la expulsión de los judíos; Juan Moreno Cañadas, exalcalde radical, que sufrió tanto con la vara en la mano, como el divino Maestro bajo el poder de Poncio; Lorenzo Bautista Loro, el chofer que nada ni nadie se le puede poner delante; Cayetano Molina, el periodista que tiene cuerpo de Sancho y alma de Quijote; el dueño de la finca y de los melones y de los novillos, que lleva el busto en miniatura en la solapa de la americana, del ilustre Lerroux, y su programa en el cerebro y sentires radica-

les en el corazón, Agustín Cerezo.

Se lamentó la ausencia obligada de don Antonio Gallego, que se encontraba en Cáceres.

El banquete al aire libre, fué servido por el veterano guarda de la finca, Rafael Garvín y se compuso del siguiente menú:

Cervezas y tropezones, las clásicas migas, pollo frito, lomo y melón; este aristocrático melón de Madrigalejo que no tiene similar.

Vinos blancos y tintos, de la Mata, de esa tierra, que si Castellar redimió a los esclavos, fué redimida por el miajadeño de cuna Antonio Sánchez, el hombre tenaz que supo transformar el erial en vergel; si todos imitaran su ejemplo, para nada se necesitaría la reforma agraria.

Hubo brindis, discursos y capea ¡el delirio! Y como colofón tuvimos la visita del veterinario de Navalvillar de Pela que fué a contar lo que ya estaba contado.

Jira feliz, imborrable para todos, que no tardará en repetirse porque aquí, en Madrigalejo, las gastan así estos hombres de alma sana y buen humor.

CAMOLÍ

Madrigalejo, 26-9-1932.

### MÁQUINAS DE ESCRIBIR

## SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN

DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**

MÁQUINAS **VICTORIA** PARA

HACER PITILLOS

MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR

EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:

**EUGENIO COTALLO**

Cáceres

### ACTO CIVIL

El pasado día 13 del actual, tuvo lugar en este pueblo el primer acto laico que se celebra.

Tuvo lugar en el bautizo de la hija del concejal Miguel González Fernández, a quien se le puso el nombre de Josefa de la Libertad González Cámara.

Constituyó una imponente manifestación popular, que recorrió algunas calles de la villa, a los acordes del himno de Riego y vivas a la República.

Reciban los felices padres nuestra más entusiasta enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Casas de Don Antonio, 28 de Octubre de 1932.

### ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES

Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

### Baños de Montemayor (Cáceres)

#### GRAN HOTEL PAYÁ

EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

## PANTALLA DEL MUNDO

## Una entrevista con el señor Nagaoka, embajador del Japón

El informe Lytton en la S. de N.

(De nuestro servicio especial)

## Primeros de Octubre en Génova

El documento de la Comisión Lytton sobre los sucesos en Mandchuria y la situación general del Extremo Oriente, se ha distribuido a los miembros de la Sociedad de Naciones. A grandes líneas, se expone la situación caótica de China, los progresos del comunismo, los graves daños que se desprenden para el Japón; la crítica a la creación del Manchú-Kuo, y se exhorta a japoneses y chinos a compaginar dentro de los modernos convenios internacionales, teniendo en cuenta el estado de cosas en Mandchuria.

## Primeros de Octubre en París

En vista de la gravedad de la interrogante internacional, ya que hay peligro de que Tokio se aleje de las potencias europeas, y que dos Estados más, Estados Unidos y Rusia, deserten de la atareada Sociedad pacifista, hemos querido saber lo referente al conflicto, bebiendo en una fuente, acaso la más autorizada.

Su excelencia M. Nagaoka, embajador en París, del Japón, con encargo de defender la causa japonesa en la Sociedad de Naciones, nos respondió con toda gentileza y con un conocimiento perfecto del francés, a nuestras preguntas:

—¿El informe Lytton, señor embajador, no trata de que el reconocimiento del Manchú-Kuo por el Japón constituye un hecho capital que el Consejo tiene que apreciar? En otros términos; Japón será acusado de haber impuesto a Mandchuria...

M. Nagaoka no me deja acabar:

—Perdón, el caso no estriba en colocarse en términos tan estrechos. En Noviembre, cuando el Consejo se ocupe de los asuntos chinojaponeses, el documento Lytton, ciertamente, retendrá su atención. Pero la comisión Lytton no ha recibido sólo el cargo de estudiar los nuevos sucesos de Mandchuria; está encargada de presentar su punto de vista sobre la China entera, sobre el Extremo Oriente considerado en conjunto. Esto es lo que se suele olvidar. Más sólo de esta manera será posible tocar el fondo del problema.

—¿Podría explicarme por qué el reconocimiento del Manchú Kuo es un hecho que afecta tan esencialmente a los intereses del Japón en Mandchuria? Si se ha dado libertad completa al Japón sobre todos los ferrocarriles mandchurianos, ¿por qué preocuparse del Manchú-Kuo?

—Nos ocupamos del ferrocarril llamado «Sub Manchuriano». Los esfuerzos de Chang Tso Lin (mariscal chino cacique del país durante muchos años) para construir líneas concurrentes figuran entre las causas del conflicto. El Manchú-Kuo nos dió la seguridad de que los intereses japoneses serían respetados. Por esta razón nos entendemos con él. Si el estado Manchú desaparece, ¿qué garantía se nos puede dar de ser atendidos en nuestros derechos? Por otra parte, la historia enseña que cuando un Estado nuevo se constituye, el porvenir depende del interés que los gobiernos extraños hayan creído deben hallar en él. Créame, los casos de generación espontánea son muy raros en estas cuestiones. ¿He de recordarle los orígenes de Bélgica, de Checoslovaquia? En cuanto a lo que su-

cedió en la República de Panamá, es mejor dejarlo en el olvido...

—¿Permitirá el Manchú-Kuo a los estados que no le hayan reconocido establecer cónsules en Mandchuria? ¿Si lo prohíben, qué sucederá? ¿Si no lo prohíbe, cuál será la situación de estos cónsules?

—El nuevo Estado desea desde luego asegurar la tranquilidad del país. No quiere suscitar dificultades al punto de vista comercial. Ha declarado formalmente que conciliará todos los intereses y practicará la política de puertas abiertas. En el aspecto que usted aborda ha de proceder con arreglo a estos principios.

—Se dice corrientemente que el Manchú-Kuo es sólo una creación del gobierno japonés...

—Cuando el «rappor» se publique, las observaciones del gobierno japonés a que dará lugar aclarará este respecto. Si un gobierno popular puede derribar una dinastía, ¿por qué no ha de ser capaz de restaurarla? El regente actual mandchuriano cayó del trono imperial de Pekín en 1911, y la Mandchuria es la cuna de sus abuelos.

—La comisión consultiva militar acaba de declarar en su informe al Consejo, a propósito del Irak, que el tratado de alianza entre Inglaterra y el Irak no compromete la independencia de este país. Es un coronel británico quien ha firmado el informe...

—Los ejemplos de ese género abundan. Un estado que nace y se constituye no puede pasarse sin el consejo de los extranjeros; el Japón mismo, en 1868, tuvo que recurrir a funcionarios venidos de fuera.

—¿Cuál es la situación verdad en Manchuria? ¿Es cierto que hay menos seguridad en las tres provincias que en épocas anteriores? ¿Cómo explicar tantos golpes de mano contra ese ferrocarril?

—Hemos recibido la seguridad de que el exterminio de los bandidos y la pacificación no se harán esperar mucho tiempo. Pero quédesele esto bien impreso: en verano, la Mandchuria se cubre de plantaciones en que las cañas son muy altas y muy espesas. Los bandidos toman refugio allí, en donde es imposible descubrirlos ni desalojarlos. Al mismo tiempo, la propaganda, china juega su papel. ¿Cómo se explica de otro modo el ataque de los bandidos a pueblecillos de escasos habitantes, cuyo saqueo no basta a sufragar los gastos de las grandes partidas? No les remunera la operación. No van a robar, van a destruir.

—Para terminar; ¿existe, señor embajador, una fórmula conciliadora que permita entenderse al Japón y la Sociedad de Naciones?

## JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

## Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

La prensa honesta, que no tiene ni quiere tener subvenciones inconfesables, solo puede vivir con dignidad de los legítimos ingresos que le proporcionan los anuncios y suscriptores.

Todos los amigos de EL RADICAL están obligados a realizar una activa campaña con objeto de conseguir suscripciones y anuncios para nuestro periódico.

## SIMON BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

## FARMACIA

DE

## L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180

= CACERES =

nes en lo referente a Mandchuria, y que aleje del Japón la idea de retirarse de la Sociedad?

Su excelencia el señor Nagaoka me responde con su fina sonrisa:

—Todo depende de la Sociedad de Naciones más que del Japón. El Estado mandchú existe y Japón le ha reconocido. Son dos hechos indestructibles. ¿Si la Sociedad de Naciones no quiere entrar en contradicción con ellos, qué podemos nosotros hacer? Mi país, por su parte, desea vivamente continuar colaborando con Europa. Ahora bien; si la Sociedad de Naciones nos reduce a una postura incompatible con nuestra dignidad, sería que a sus ojos no merecemos formar parte de los miembros que la componen.

CLEMENTE CIMORRA

Octubre, 1932.

Prohibida la reproducción.

## CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

## TERMAS DE MONTEMAYOR

(CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

## Temas de actualidad

## Cómo debemos actuar los radicales

Sabido es que la ciencia de gobernar, es la más difícil de las ciencias. Considerado como arte, ningún otro le supera en dificultades. Pero digamos de una vez, con verdadera honradez, que tampoco se pone gran empeño en practicar la ciencia o arte de gobernar, como Dios manda, como la lógica y la razón impone.

Desde que tengo uso de razón vengo observando, que la política y la gobernación del país parecen cosas hechas exclusivamente para los grandes centros urbanos y no para las pequeñas urbes. Y lo prueba el hecho de que los pueblos y aldeas, en su mayor parte, siguen viviendo la vida miserable, rutinaria y arcaica del siglo en que nacieron. O a los gobernantes no interesa más que Madrid y las grandes poblaciones, o de lo contrario no me explico cómo consenten que existan millares de pueblos en un abandono y una postración tan secular como indigna.

La vida rural en infinidad de pueblos y aldeas, conserva las características de la época medioeval. Y es que hoy como ayer, los gobernantes viven divorciados con el pueblo rural, al que ni conocen, ni escuchan, ni atienden, excepción hecha del día de las elecciones.

Así se explica que la inmensa mayoría de estos pueblos vivan sin agua, sin higiene, sin administración, sin cultura y sin todo lo demás, y llenos por añadidura de prejuicios y tradiciones impropias del siglo XX. Las leyes y disposiciones que en las grandes poblaciones han de tener exacto cumplimiento, en los pueblos pequeños no se conocen siquiera, o si se conocen no se cumplen. Esto lo saben bien los gobernantes y jamás se han preocupado de poner remedio.

Un alcalde en un pueblo, salvo honrosas excepciones, es más papista que el papa y más dictador que Mussolini, aunque vivamos en plena democracia. Ni «Gacetas» ni «Boletines oficiales» tienen más fuerza y valor que su omnimoda y soberana voluntad. El es quien manda y, por tanto, debe imponer a todos su capricho. En esto, claro está, hacen lo que muchos gobernadores y muchos ministros. Defecto muy español es suponer que la ley está sujeta a nosotros y no nosotros sujetos a la ley.

No me inspiran estas cuartillas ningún hecho particular, ni motivo personal ninguno, de los que siempre huyo en la Prensa, cuya alteza de miras debe siempre resplandecer; me las inspiran la observación general de la vida rural en todas sus manifestaciones y características, comunes, como antes decíamos, a millares de pueblos.

Si el Partido Radical, como yo creo, quiere hacer labor constructiva y eficaz, debe poner sus ojos en la vida rural para transformarla radicalmente. Ninguna otra política es más precisa y necesaria.

Los pueblos viven en un abandono secular, suicida, monstruoso. Debemos levantar el espíritu de los pueblos, para incorporarlos con toda rapidez a la vida moderna. Debemos fiscalizar su administración de un modo escrupuloso, puesto que ella es la base de su economía. Debemos imponerlos el exacto cumplimiento de las leyes, quieran o no. Debemos dotarles de aquellos elementos que ellos no puedan proporcionarse. Debemos imponerle una constante evolución, en lugar de consentirles un perpétuo estancamiento.

Ellos arden en política ruin y personalista, agravada hoy con

la lucha social, y nada más sano que ahogar esa política, imponiéndoles una vida, ajustada en todo a la más perfecta legalidad. Los gobernantes huyen de la vida rural, cuando debieran convivirla con frecuencia, para percatarse de las verdaderas necesidades de los pueblos; pero no de modo ceremonioso y espectacular, como suelen hacerlo, sino de modo sencillo, para poder llegar al corazón de las gentes y percatarse de manera efectiva de cómo viven los pueblos.

Si el Partido Radical llega a gobernar algún día, y quiere destacarse de un modo preponderante, en la gobernación del país, haciendo la política que en la oposición se ofrece, es decir, haciendo una política sana, de realidades y concreciones, debería comenzar por hacer un estudio concienzudo de la vida rural, para conocerla a fondo, hasta los más nimios matices y detalles.

Los Comités locales de cada pueblo, o una comisión designada al efecto, podrían hacer una memoria explicativa y razonada, que abarcase los puntos más esenciales de la vida rural; economía, enseñanza, higiene, urbanización, comunicaciones, etcétera, etc. En ella deben señalarse, por orden de urgencia y necesidad, los problemas que más afecten al pueblo en cuestión, y en ella también deben señalarse los procedimientos más viables y los elementos de que se disponen para hacer frente a tales necesidades.

Nada mejor, desde luego, que esa autonomía municipal por la que propugnamos, pero interin esto llega, y aún después de concedida, bueno sería obligar a los pueblos a salir forzosamente de su mortal estancamiento. Una honrada y activa campaña en este sentido, con vistas a convertirla, no en arma meramente electoral, sino en apostólica misión pedagógica, nos daría bellos resultados.

Yo quisiera convertir a mi partido en un ejército de quijotes abnegados, que se hubieran propuesto a toda costa, no medrar a cuenta de la política, sino hacer de España un país de realidades y no de necias utopías; un país bien gobernado, como hasta la fecha no ha tenido la suerte de estarlo. ¡Todo por España, que bien se lo merece!

CLAUDIO CASARES SANGUINO

## Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

## Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

## Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

Lea V.

## "EL RADICAL"

“Ciertas arrogancias en el Gobierno son hijas de la ignorancia”

(Alejandro Lerroux, en la Asamblea del Partido Radical)

# EL RADICAL

“Luchar por mera apetencia del Poder sería entronizar de nuevo en España el sistema del caciquismo”

(Alejandro Lerroux, en la Asamblea del Partido Radical)

La política futura de la República

Desde Aldeanueva del Camino

## IMPORTANTISIMA NOTA DEL PARTIDO RADICAL

El Comité ejecutivo del partido republicano radical designado por la Asamblea recientemente celebrada ha creído, fiel a su programa y a los acuerdos de dicha Asamblea, que había de fijar los puntos mínimos que permitieran coincidencia con otras fuerzas republicanas para que hubiera necesidad de formar un Gobierno exclusivamente republicano.

Queda dicho que los puntos que vamos a determinar no constituyen todos el programa del partido radical, y aun en aras de esa coincidencia, que pueden ser ampliados o modificados manteniendo o no la esencia política que los informa. No es posible, por ahora, la formación de gobiernos homogéneos, y ante la necesidad de una alianza republicana para dotar al país de un instrumento de gobierno que termine de realizar la labor complementaria de la Constitución, estimamos que esta coincidencia puede y debe producirse entre aquellos grupos políticos republicanos que afirman la esencia de la Constitución y se dispongan a desarrollarla con su propio ritmo, pero sin alterar su significado ideológico.

Es la hora de cumplir los postulados constitucionales que se basan en la libertad y en la democracia. Lograda por el Gobierno una gran reacción republicana que puso término a una insensata aventura, la terapéutica ha de consistir en medidas liberales, haciendo cesar aquellas otras de excepción que tienen un fin en el punto en que la realidad nacional no ofrece a la República sino garantías de consolidación y tranquilidad.

A mantener esos principios, a lograr que el país tenga la seguridad de que la instalación definitiva de la República posee instrumentos aptos de gobierno, sin temor a soluciones de continuidad perniciosas, tiende el partido radical, que anunciando una serena fiscalización de la obra gubernamental no hace sino perfeccionar el instrumento parlamentario, al que cree todavía encomendada una labor legislativa indispensable.

Consecuentemente, el partido republicano radical invita a todos los grupos republicanos a que mediten con serenidad sobre los puntos contenidos en el proyecto de bases que sigue, porque acontecimientos bien recientes ponen de relieve la necesidad de que se cree un instrumento de gobierno capaz de asumir sin titubeos las responsabilidades del Poder.

No prepararlo o hurtar al país el conocimiento de lo que se proponga realizar llegaría a constituir un grave daño para la República y para la patria.

OBRA LEGISLATIVA QUE ABORDA EL GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA DENTRO DEL PLAZO QUE MEDIE SU EXALTACION AL PODER HASTA LA CELEBRACION DE NUEVAS ELECCIONES GENERALES

Proyectos de ley referidos al desarrollo de aquellos preceptos constitucionales de obligada legislación, que no haya aprobado o sometido a las Cortes el Gobierno actual.

Ley municipal y reguladora del organismo gestor de las mancomunidades y municipios.

Ley de Incompatibilidades. Derogación de la ley de Defensa de la República.

Estatuto de Prensa que fije su situación con arreglo al texto constitucional.

Plan de reforma de Hacienda sobre la base de llegar a una nivelación absoluta del presupuesto, prescindiendo de toda gestión de deuda.

Plan de política ferroviaria sobre la base de unificar la explotación de los servicios y preparar en condiciones inmediatas con los transportes por carretera.

REGLAS DE CONDUCTA QUE EN LINEAS GENERALES, SALVO LAS CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE, HABRÍA DE SEGUIR ESTE GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA

Aplicación gradual de la reforma agraria, empezando por hacer efectivas las expropiaciones sin indemnización y las medidas que la ley conduce a reconstituir el patrimonio comunal.

Medidas de Gobierno para afrontar el problema del paro, libertando a la economía privada de toda obligación gubernativa de carácter regional, provincial o local, a menos que nazca de un pacto voluntario entre patronos y obreros.

Revisión inmediata de las resoluciones de carácter gubernativo, que afecten a la libertad de personas.

Levantamiento de la suspensión de periódicos.

Consulta de la voluntad electoral del país, garantizando que todos los partidos puedan realizar sus campañas políticas sin trabas de ninguna clase, salvo las que la ley fija, e imponiendo a las autoridades regionales, provinciales y locales, el cumplimiento de estas medidas, para que ningún partido pueda ser despojado arbitrariamente de sus derechos.

Firma: Alejandro Lerroux, presidente; Diego Martínez Barrios, vicepresidente; Manuel Torres Campaña, secretario; Pedro Armasa, vicesecretario; Diego Hidalgo, tesorero; Fernando Gasset, Rafael Guerra del Río, Gerardo Abad Conde, Antonio Lara, Manuel Marraco, Rafael Salazar Alonso, Antonio Marsá, Sigfrido Blasco, Eloy Vaquero y Gerardo Carrere, vocales.

## “La Región,”

(Diario de la República)

Por los apremios naturales en la instalación de nuestros talleres y maquinaria LA REGION no ha podido salir el día 1.º como se proyectó; lo hará dentro de breves días

Talleres, Administración y Redacción

Avenida de Cervantes, 30

## El caciquismo se ha hecho socialista

Días pasados como es público y notorio se celebró la elección de fiscal municipal en esta villa, que dió motivo a sangrientos sucesos. Están todavía inéditos muchos detalles del caciquismo asqueroso y vergonzante de que se valen los elementos llamados socialistas, para pretender imponer una autoridad y hegemonía, que les falta, por los métodos caciquiles y censurables de que se valen en todos sus actos.

El día de la elección, por el alcalde se llevaron a cabo todas las coacciones imaginables. Se dió el caso de que este señor alcalde fué de casa en casa amonestando a «los suyos», que caso de no votar «su candidatura» o sea la socialista, no se les daría trabajo alguno, etc, etc.

Con todos estos antecedentes a las cuatro de la tarde de dicho día se murmuraba en el pueblo que la victoria era del partido radical, como en efecto era, pues llevaba este partido una mayoría considerable sobre el socialista, pero héte aquí que se enteran «nuestros socialistas» de este detalle, avisan en la Casa del Pueblo y se forma un verdadero ejército, con cuchillos, garrotes, palos, pistolas y toda clase de utensilios semejantes, con el objeto de presentarse en el lugar de la elección, romper la urna y tener con esto mayoría de votos. Lo primero no lo consiguieron pues el presidente guardó dicha urna debajo de la mesa. Quince o veinte afiliados al partido radical que se encontraban en este lugar quisieron impedir semejante atropello, con lo cual se formó una verdadera batalla, viéndose los radicales obligados a refugiarse donde pudieron en vista de la mayoría numérica a que tenían que hacer frente, pues se trataba de unos 150 hombres, contra los 15 ó 20 que se encontraban del bando contrario, ya que esto fué lo que evitó el que se formara una verdadera guerra, que habría tenido consecuencias trágicas.

Después de que los «valientes» se quedaron solos hicieron un formidable chanchullo y dieron el clásico pucherazo. Contaron 212 votos socialistas y 208 radicales.

Aquí es donde vienen bien aquellas palabras de «Me ha robado el acta» que se decía antiguamente. Un legítimo triunfo de los radicales ha sido arrebatado de una manera bochornosa.

Hago punto final para añadir un nuevo detalle: A eso del medio día, cuando se dieron cuenta de que tenían pérdida la elección no cesaron de amenazar de que «cortarian la cabeza a unos cuantos radicales» y se llevarían la elección.

Esta es la democracia y respeto mútuo que se practica en muchos pueblos de España. El comentario que lo hagan los estimados lectores.

EL CORRESPONSAL

Octubre, 1932.

## “LA GUERRA”

(Crónica de nuestro redactor en París)

Hace ya un mes que publicó un diario de París cierta información no sólo sensacional, sino terrible. Está hecha en Nueva York por un enviado de dicho periódico. Es inexplicable que lo que en ella se declara no se haya traducido a todos los idiomas europeos. Trátase de afirmaciones que explican en cierto modo las tenebrosas realidades de nuestros días y constituyen el lúgubre augurio de un porvenir quizá inminente. En realidad, nada de lo que en la información se contiene, nos debe sorprender. Para un alemán imperialista no existen los obstáculos porque no le arredra ningún escrúpulo. Su postura frente a la civilización está originada en un concepto supersticioso que le hace capaz de todas las acciones, le aleja de cuanto se oponga o sencillamente sea utilizable para el logro de su obsesión.

Cuenta el periodista de que se trata que la casualidad hubo de hacerle posible la lectura de cierto documento que se conserva en los archivos del Senado. Es un informe escrito en el año 1923 por Mister William Seaman Bainbridge, jefe actual de una agrupación de antiguos combatientes en la que por cierto figuran quienes guerrearón contra España en los desastrosos tiempos de la Regencia.

Mr. William Seaman Bainbridge, viajó por Alemania durante el año 1915. Es decir, en el primer período de la gran guerra. Cuando nada aparente hacía sospechar la futura intervención de los Estados Unidos.

Ya próximo su regreso, invitó una noche a su mesa en el Hotel Adlon, a dos oficiales. Uno pertenecía al Estado Mayor imperial. Con esto quiere decirse que, por sus mismos deberes, estaba muy bien documentado. De sobremesa, y a virtud de determinadas preguntas de Mr. William Seaman, se expresó el oficial, literalmente, en estos términos:

—Es evidente que Alemania no puede ganar la guerra. Supongamos ahora que el mundo entero la combate y que a pesar de todo sea imposible liquidar la situación a merced de una batalla decisiva. Han de ocurrir entonces los siguientes casos:

Primero. Se firmará un armisticio antes de que ningún ejército franquee nuestras fronteras.

Segundo. En nuestra patria no se habrá producido ni una sola cicatriz.

Tercero. Aun los mejor situados de quienes compiten con nosotros en la órbita económica y en la comercial, han de sufrir tan graves mermas que antes de serles prácticamente posible recobrarlos, les reemplazaremos en todos los mercados del mundo.

Cuarto. Como inevitable consecuencia de la guerra, ha de producirse un verdadero infierno económico y una revolución industrial. Nosotros nos encargaremos de desencadenar una lucha de clase contra clase y de individuo contra individuo hasta conseguir que todos los pueblos, en la necesidad de resolver su situación interior, no se preocupen de nosotros.

Quinto. Si nuestra misma patria se divide en luchas interiores, no importa. Cuando llegue el instante estratégico vol-

verá a unirse para luchar como un solo hombre.

No acabó aquí el oficial. Dice el informe que después de una breve reflexión, hubo de añadir aun irguiéndose con un énfasis caracterizadamente germano:

—La lucha mayor la afrontaremos después de la guerra. Entonces: nuestro armamento será la propaganda. Es el que manejaremos mejor. Quienes hoy luchan aliados se separarán para emprender entre ellos una nueva lucha terrible. Cuando a merced de este estado de cosas se desprendan de Francia como es natural; es decir cuando no cuente con el auxilio de nadie, arreglaremos nosotros solos nuestras cuentas con los franceses.

Por su parte agrega el enviado especial del periódico de París: «Esta conversación tuvo lugar el año 1915. Cuando en 1923 se hizo pública, nadie podía haber presumir a un americano que en ella está realmente comprendido el plan de los alemanes para lo futuro. Pero ¿y ahora?»

Esta es la pregunta que se desprende de modo inevitable de todo esto. ¿Y ahora? Lo dicho por el oficial germano, es sencillamente profético. Ha ocurrido casi todo lo que entonces—hace diecisiete años—dijo que iba a ocurrir. La actitud actual de Alemania, es un claro indicio de que es posible que en un plazo próximo vaya a cumplirse lo que falta. La de Inglaterra, impasible y fría, ante los últimos requerimientos de Francia y la actual de los italianos, inequívocamente hostiles a los franceses, parecen agrios augurios en apoyo de las palabras del oficial alemán.

Lo increíble de toda esta historia es que no la hayan advertido los franceses. O que, de haberla advertido, la hayan desdeñado, que es peor. No se trata en ella, como puede verse, ni de teorías ni de hipótesis opinables. Son afirmaciones a las que robustecen emplazamientos que se han cumplido y fechas abrumadoras, que agregan exactitud y precisión a las palabras.

En cuanto a nosotros puede también interesarnos la dramática historia. Yo no creo, naturalmente, que el viaje a España de Edouard Herriot tenga el alcance militar que le atribuyen los malintencionados. Ni ése, ni ningún otro que nos pueda ser desconocido. Pero en el turbio ambiente en que en la actualidad se mueve Europa y ante los nubarrones que entenebrece todo porvenir, ninguna advertencia es desaprovechable.

Las que se comprenden en la información que llega a París desde el otro lado del mar, agravan la inquietud en que vivimos y hasta explica las fermentaciones germanas. Ahora que la locura de una restauración imposible se ha planteado con una audacia realmente monstruosa adquieren su verdadero valor. De seguro que en ese gesto acaba la comedia de Hitler. Pero de seguro, también, que Europa no tolerará que donde acaba la comedia, empiece el drama.

CEFERINO R. AVECILLA

París, 1932.

(Rigurosamente prohibida la reproducción.—Mención indispensable).

Imprenta de García Floriano

## Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA, QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425